

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 4174** *Resolución de 25 de enero de 2016, de la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre autorización de colaboración estable entre los servicios (VAC-025) Murcia-Sevilla por Granada, con hijuelas a Cartagena, Córdoba y Málaga y (MUR-005) Puerto Lumbreras y Cartagena. AC-CC-37/2016.*

Al amparo de lo establecido en el artículo 90, 90 bis y 91 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, las empresas " Nex Continental Holdings, Sociedad Anónima Unipersonal" y " Transportes Urbanos de Cartagena, Sociedad Anónima", han solicitado autorización de colaboración estable entre los servicios (VAC-025) Murcia-Sevilla por Granada, con hijuelas a Cartagena, Córdoba y Málaga y (MUR-005) Puerto Lumbreras y Cartagena.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana, 67, planta cuarta Despacho A-453, en horas de 9 a 14) y en la Dirección General de Transportes y Puertos de Región de Murcia, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 25 de enero de 2016.- El Subdirector General, Benito Bermejo Palacios.

ID: A160004464-1